

PS/2090-



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 MAR. 2022

VISTO: la realización de la Reunión del Comité Directivo y Técnico Binacional del "Proyecto Binacional Uruguay - Argentina: Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay" a realizarse en la ciudad de Concordia, República de Argentina entre los días 7 y 9 de marzo de 2022..

RESULTANDO: I) que se considera relevante la participación de la Directora Nacional de Cambio Climático, la señora Natalie Pareja como parte del Comité Directivo.

II) que el de este encuentro es tratar varios temas relacionados con las actividades del proyecto, avances y compartir buenas prácticas, generando así una agenda de temas comunes entre ambos países para impulsar desde el proyecto y planificar y coordinar futuras actividades y acciones.;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el Proyecto Binacional Uruguay - Argentina: Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay" ;

CONSIDERANDO: que por la importancia de la referida reunión, se estima necesario designar en Misión Oficial para participar en la misma, entre los días 7 y 8 de marzo de 2022, en Concordia, República Argentina, a la señora Natalie Pareja;

ATENTO:a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

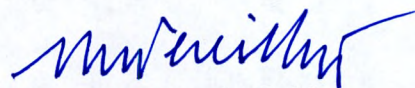
RESUELVE:

1°,- Desígnase en Misión Oficial entre los días 7 y 8 de marzo de 2022, a la Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Natalie Pareja,

0405189

para participar de la Reunión del Comité Directivo y Técnico Binacional del "Proyecto Binacional Uruguay - Argentina: Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay" a realizarse en la ciudad de Concordia, República de Argentina entre los días 7 y 9 de marzo de 2022...

2°,-Vuelva al Ministerio de Ambiente.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República